



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0015862/2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Silvia Anabel Trejo Nieva (DNI 32.698.127), solicita se le reconozca la asignatura Procesos Biotecnológicos, cursada y aprobada como electiva del Grupo H (Orientación Biotecnología) de la carrera de Licenciatura en Química, como electiva del Grupo D (Orientación Química Industrial);

ATENTO:

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 2 y 3;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 4;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la alumna Silvia Anabel Trejo Nieva (DNI 32.698.127), la asignatura Procesos Biotecnológicos, cursada y aprobada como electiva del Grupo H (Orientación Biotecnología) de la carrera de Licenciatura en Química, como electiva del Grupo D (Orientación Química Industrial).-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº

311

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECARA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC